



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

BANDO

**SUSANA PÉREZ QUISLANT
ALCALDESA DE POZUELO DE ALARCÓN
HAGO SABER**

El pasado sábado 14 de marzo el Gobierno ha declarado el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón ya había adoptado previamente numerosas medidas, en el ámbito de sus competencias, con el mismo fin, como las señaladas en el Bando de esta Alcaldía de 10 de marzo de 2020 de suspensión de actividades municipales. Posteriormente, se dispusieron por la Alcaldía otras de ampliación de la suspensión a otros Centros y actividades (mercadillo semanal, terrazas de veladores, SER, etc.)

Con la declaración del estado de alarma se ha limitado la libertad de circulación de las personas salvo en casos excepcionales y muy tasados, siendo la regla general la obligación contenida en el mensaje, insistentemente difundido por redes y medios de comunicación: **QUEDATE EN CASA**. Esta Alcaldía quiere hacer un llamamiento a los vecinos para que cumplan esta obligación y limiten las salidas de los hogares a las estrictamente necesarias, en forma individual, guardando distancias prudenciales de separación con otras personas.

En cualquier caso, el Ayuntamiento sigue prestando los servicios municipales con especial atención a las personas que más lo necesitan, tanto adultos como infancia. Se está haciendo un seguimiento de los vecinos más mayores, especialmente de los que viven solos y que necesitan más atención, así como de las personas dependientes, con el fin de que tengan la asistencia que puedan precisar durante estos días. No obstante, cualquier necesidad que se advierta puede ponerse en conocimiento de los servicios municipales a través del teléfono 913511818 que canalizará la llamada en función de la situación que se comunique. Asimismo, los recursos económicos municipales asumirán las ayudas de urgente necesidad que sean precisas para atender los gastos a los que no puedan hacer frente las familias del municipio para sus necesidades básicas.

Los servicios de Policía Municipal y SEAPA se encuentran plenamente operativos. Otros servicios esenciales, como el de recogida de basuras y residuos se mantienen y se ha reforzado la limpieza viaria con baldeos específicos para garantizar la desinfección de las calles y, especialmente, en alrededores de hospitales, centros de salud, farmacias y supermercados.

Desde la Alcaldía quiero destacar que todos los recursos municipales personales, materiales y económicos están en estos momentos volcados al servicio de los vecinos para afrontar los retos que la crisis sanitaria está provocando. Quiero agradecerles su colaboración en el cumplimiento de las medidas que es preciso seguir en estos días que contribuirán a que se reduzcan los contagios y podamos recuperar la normalidad lo antes posible.

En Pozuelo de Alarcón, a 18 de marzo de 2020.

LA ALCALDESA

Susana Pérez Quislan